

que quedando dho Informe en este Libro Capitulor Sesaque testimo  
ala Letra de el como tambien de Este Decreto y del dia que  
mando Tutar con vista de dha Corta Y con estos Documentos  
se Execua por los cavalleros Comisarios de Sepanos als: M  
denite de este Reyno para que en su Vista determine lo que  
se practicare en dho asunto lo que Executen con relacion  
Informe Y las demas Expresiones que por Combeniente

par=  
Lia. D. Juan Antonio  
y Juan y Elgueta  
Cm

9

En la M. N. y M. L. Ciu. de Lorca a Veinte de octubre de  
Setenta y quatro del S. Lorca Justicia Y  
de Ello se juntaron a Consejo en las Salas que acostumbra  
para tratar y conferir con los locantes y pertenecientes al  
bien de la Mage. Cien. Y utilidad de esta R. public. Es as  
El Sr. Juan Antonio San Juan y Elgueta Abogado de  
Vales Consejo Correg. Interino En esta dha Ciu. por su Mage.  
Y los Señores Sr. Alfonso Joseph Fern. osorio; Sr. Joseph Gomez  
Rubio Sarmiento y Lugo; Sr. Juan Ruiz Mañero; Sr.  
Gomez Thomas y Sr. Juan Joseph Guillermo de Tejeda  
Vgedores=

Carne de Carnes Los Señores Sr. Jph. Garcia Sarmiento y Sr. Juan Joseph Guill  
mo Vgedores Y Comisarios de Carnes Dijeron que en suero

